

---Considerando lo establecido por la Resolución Decanal 462/20 que autoriza la sesión virtual del Consejo de Escuela y la aprobación del Protocolo de funcionamiento en este marco, a siete días del mes de diciembre de dos mil veintiuno, siendo las 14:33 hs., se reúne en forma virtual, por videoconferencia a través de plataforma Google Meet en sesión ordinaria grabada, el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por la directora de la Escuela Isabel Castro Olañeta. Se encuentran presentes: el vicedirector Pablo Molina Ahumada, el secretario técnico Jorge Santarrosa, los/as consejeros/as por los/as profesores/as titulares y adjuntos/as Silvia Morón y Álvaro Moreno Leoni; las consejeras por los/as profesores/as asistentes Valeria Franco Salvi, María Virginia Ramos y la suplente María Eugenia Gay; la consejera por el claustro de egresados/as Laura Bonafé y la suplente Ayelén Brussa y las consejeras estudiantiles Carolina Suescun, Candela Villagra y Valentina Damiano y la suplente Ana Lucía Crinejo.---

---Fuera del Orden del Día, se presenta una nota del Secretario de Coordinación General anunciando la renuncia del Consejero estudiantil suplente Facundo Quevedo y su reemplazo por Guadalupe Chavez Baldi. El Consejo acepta.---

---Se incorpora al Consejo, como representante estudiantil suplente, Guadalupe Chavez Baldi. El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día cuya documentación estuvo a disposición de los/as consejeros/as con los tiempos previstos por el Protocolo en una carpeta compartida Google Drive: ---

---1) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura alumna Yael Sol Ortiz: “Las mujeres siempre abortamos. El aborto como delito, intervención médica y práctica social (Córdoba, 1887 - 1922)”. Directora: Lic. Mariana Dain. Siendo las 14:41 hs., el Consejo pasa a trabajar este tema y el siguiente en Comisión. Se interrumpe la grabación.---

---Siendo las 15:17 hs., se retorna a sesión y se reanuda la grabación. El Consejo designa a la Comisión de Admisión del proyecto, integrada por los/as profesores/as Liliana Chaves, José Daniel Cesano (Fac. de Derecho, UNC) y Cecilia Canevari (UNSE), y a Cecilia Moreyra y Juan Marcos Vaggione (Fac. de Derecho, UNC) como suplentes.---

---2) Trabajo Final de Licenciatura alumna Sofia Dalmasso: “Milicianos y soldados partidarios: política y participación campesina en las fuerzas armadas. Córdoba, segunda mitad del siglo XVIII”. Directora: Dra. Sonia Tell. El Consejo, con la abstención de la consejera María Virginia Ramos, designa el tribunal de evaluación, integrado por los/as profesores/as Sonia Tell, Griselda Tarragó y María Virginia Ramos, y Edgardo Dainotto como suplente.---

---3) Actuaciones selección de antecedentes de un profesor asistente de dedicación semiexclusiva para Historia Contemporánea. El Consejo acuerda con las actuaciones y con la recomendación de designación de la Dra. Velia Luparello para el cargo llamado a selección.---

---4) Actuaciones selección de antecedentes de un profesor asistente de dedicación simple para Epistemología de las Ciencias Sociales. El Consejo acuerda con las actuaciones y con la recomendación de designación de la Dra. María Eugenia Gay para el cargo llamado a selección.---

---5) Aprobación informes finales ayudantías y adscripciones. El Consejo aprueba las actuaciones. Las ayudantías aprobadas por los titulares o encargados de cátedras serán elevadas al H. Consejo Directivo para su aprobación: Anna Picotti (Geografía Humana); Rodrigo Alfredo Ferrero (Historia Argentina I); Ana Trumper (Historia Argentina I); María Celeste Monterisi (Historia Argentina II); Luciano Omar Oneto (Historia Argentina II); María Laura Tomé (Historia Contemporánea); María Clara Centeno Crespo (Historia de América I); Paula Páez (Historia de América I); Lucía Victoria Valdez (Historia de América I); Dana Laura Carrasco (Prehistoria y Arqueología) y Agustina Vázquez Fiorani (Prehistoria y Arqueología). Además, se aprueban las adscripciones cursadas en el periodo 2019-2021 por los/as siguientes egresados/as:

Enrique de Goycoechea (Epistemología de las Ciencias Sociales); Evangelina Ferrari (Geografía Humana); Gabriel Garnero (Historia Agraria); Paola Bonvillani (Historia Argentina II); Milena Luciano (Historia Argentina II); María Gabriela Rhó (Historia de América II) y Andrés Minassian (Taller de Aplicación).---

---6) Propuestas de seminarios para Historia dictados desde la Escuela de Archivología: a) “Introducción al pensamiento crítico” (Dr. Esteban Juárez, 64 hs.); b) “Instituciones argentinas en la transición democrática: la Corte Suprema (1983-1990)” (Dr. Horacio Etchichury, 48 hs.). El Consejo aprueba las propuestas para ser ofrecidas a estudiantes de la Licenciatura en Historia, pero sugiere agregar que lo expresado en los programas referido a la forma de cursado y los requisitos deberá revisarse en función de las reglamentaciones que se adopten a partir de 2022. Asimismo propone elevar a Secretaría Académica la consulta acerca de si es posible solicitar un 80% de resúmenes como requisito del Seminario.---

---7) Propuesta de seminario para Historia dictado desde la Secretaría de Extensión: “Curricularización de las prácticas extensionistas desde la perspectiva del “diálogo de saberes” en contextos multi e interculturales” (Dres. José María Bompadre, César Marchesino y Carolina Álvarez Ávila, 64 hs.) El Consejo aprueba la propuesta para ser ofrecida a estudiantes de la Licenciatura en Historia, pero sugiere agregar que lo expresado en los programas referido a la forma de cursado y los requisitos deberá revisarse en función de las reglamentaciones que se adopten a partir de 2022.---

---8) Nota consejeras estudiantiles de “La Otra Historia” solicitando resolución sobre distanciamiento de al menos 48 hs. entre las evaluaciones parciales de materias del mismo año. Considerando que una resolución de este tipo merece mayor atención, el Consejo acuerda, con la abstención de los/as consejeros/as integrantes de la comisión, que el tema se tratará en una comisión interclaustrales de tres docentes consejeros/as, integrada por Álvaro Moreno Leoni, Valeria Franco Salvi y Eugenia Gay; y Ana Lucía Crinejo, Valentina Damiano, Candela Villagra, como representantes del claustro estudiantil. Por el claustro de egresados/as, Laura Bonafé.---

---Siendo las 15:31 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela y se finaliza la grabación.---



Isabel Castro Olañeta
Directora de la Escuela de Historia